

MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXP. S-03262-2019

SERVICIO DE CENTRALITA PARA CRTVE EN MADRID Y BARCELONA

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

El próximo 31 de septiembre finaliza el contrato del servicio de Centralita para la Corporación RTVE en Madrid y Barcelona. La Corporación RTVE precisa prestar un servicio de atención telefónica centralizada para discriminar y distribuir las llamadas telefónicas realizadas a los números públicos de la CRTVE. Al contar con un número considerable de departamentos, los clientes, en numerosas ocasiones, tienen la necesidad de contactar telefónicamente con los mismos, por lo que es imprescindible disponer de una centralita que ofrezca a los clientes la posibilidad de poder contactar con cualquiera de ellos de una forma rápida y eficiente.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CRTVE no dispone de medios propios para el desarrollo de este servicio, ni de otro equivalente o de similares características

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en un solo lote. El objeto del contrato no resulta divisible en lotes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento abierto que no requiere justificación.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del ceco (CC01SS2001) está aprobado y contempla esta contratación.